

ACUERDOS INSTITUCIONALES
MES DE AGOSTO ACTA 289-2021

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



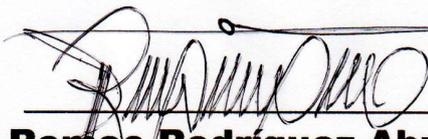
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud; Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 05: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria la incorporacion de las fianzas del Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodriguez Escobar y la tesorera Vilma Suyapa ramírez Franco a la poliza colectiva de fianza de la ADMHON, asi mismo autorizar a la ADMHON la deducccion del valor de Lp. 35,859.18 que corresponde por la adquisicion de esas fianzas de los fondos de matricula de vehiculos que la AMHON administra a los municipios con vigencia desde del 25 de enero del 2021 al 25 de enero del 2022.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 06: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria La Rendicion de Cuenta SAMI y sus catorces formas acumuladas correspondiente al II Trimestre del año 2021.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud; Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 07: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria Las notas de credito que corresponden a intereses del mes de junio del año 2021, ingresos bancarios pendientes de ingresar al sistema SAMI por un valor de Lp. 2,799.41

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud; Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 08: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria Las notas de débito que corresponden a comisiones bancarias del mes de abril del año 2021 por un valor de Lp. 144.44

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 09: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria El Error en libros que corresponden a comisiones bancarios de pagos de energia eléctrica por un valor de Lp. 22.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 12: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria El Traslado de Fondos del 5% en el Programa Vida Mejor subprograma 02 Salud, sin proyecto Subsidios a la Administracion Central(pago de doctores, , enfermeras y personal de apoyo, traslado de pacientes, ataudes, brigadas medicas, campañas de vacunacion), medicinas y materiales quirurgicos; objeto del gasto 55110 al Programa Fuerza Honduras Covid objeto del gasto 55110 por un valor de 209,728.24; este traslado se hace por recomendaciones al presupuesto 2021 hechas por la DGFM.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 289 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 02 de agosto del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremias reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 15: La Corporacion Municipal aprobo por mayoría El Informe Trimestral de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y el Gasto ejecutado del II Trimestre del año 2021.

saldo en libros al inicio del periodo -----	Lp. 735,682.39
ingresos recibidos en el Trimestre -----	Lp. 8,048,066.77
Total disponible I Trimestre -----	Lp. 8,783,748.56
Gastos ejecutados en el trimestre -----	Lp. 5,296,124.72
Saldo al final del Trimestre -----	Lp. 3,487,624.44

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de septiembre del año 2021.

Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

